

Sun Modular Datacenter Installation Service Mexico

1. Alcance

Con este Servicio, Sun completará la instalación y conexión de Sun Modular Datacenter (Sun MD) en el Sitio del Cliente (“Servicio”). Este Servicio incluye: (i) la inspección del interior y el exterior de Sun MD para confirmar que no haya daños aparentes, (ii) la activación de la preinstalación del sistema de control de incendios, (iii) la comprobación de la presión, el purgado y la conexión del sistema de refrigeración interno, (iv) la comprobación y conexión del sistema eléctrico, (v) la activación del sistema de administración de Sun MD (IMS/EMS) y (vi) la confirmación de que todos los sistemas internos de Sun MD están activados. Sun hará todo lo posible dentro de un marco razonable en términos comerciales para proporcionar el Servicio.

2. Tareas y Entregables de Sun

- **Preparación del Servicio.** Sun revisará con el Cliente las condiciones y los requisitos previos del Servicio, descritos en la *Guía de instalación de Sun Modular Datacenter*, con el fin de planificar el Servicio. Antes de la visita a las instalaciones, Sun estudiará el diseño y los factores logísticos del sitio que puedan influir en el Servicio. Para tal fin, recabará información sobre el lugar de instalación, el tipo de infraestructura de soporte externa (instalación eléctrica y agua refrigerada para Sun MD), las condiciones de acceso, los puntos de contacto y la planificación logística general. Sun analizará los resultados de las pruebas realizadas por los contratistas que hayan instalado y realicen el mantenimiento de la infraestructura externa de Sun MD.
- **Comprobación previa a la instalación.** Sun realizará una comprobación previa a la instalación, de acuerdo con lo descrito en la *Guía de instalación de Sun Modular Datacenter*, que incluye la instalación eléctrica y de agua refrigerada y las conexiones de retorno. A continuación, identificará los obstáculos visibles que dificulten la prestación del Servicio y los requisitos de la puesta a punto. Si esta comprobación no puede realizarse de forma satisfactoria, se solicitará al Cliente que contrate el servicio Sun MD Site Inspection Service para que se pueda efectuar una revisión exhaustiva del lugar de instalación. De forma alternativa, el Cliente podrá resolver los problemas directamente, en cuyo caso el Cliente deberá actualizar la *Lista de comprobación de disponibilidad de las instalaciones de Sun MD Site*. La prestación del Servicio podría demorarse hasta que el Cliente facilite las soluciones necesarias. Si se requieren visitas complementarias a las instalaciones para proporcionar este Servicio, se podrán cobrar cuotas adicionales.
- **Inspección física.** Sun inspeccionará el interior y el exterior de Sun MD y sus principales componentes, anclajes, uniones al suelo y piezas independientes de la unidad, e identificará cualquier daño producido durante el transporte o la entrega y otros obstáculos que impiden a Sun la prestación del Servicio.
- **Activación del sistema de refrigeración.** Sun comprobará y presurizará el sistema de refrigeración interno para confirmar que mantenga la presión adecuada, lo llenará y purgará como preparativo a su integración con el sistema de refrigeración externo (fuente de agua refrigerada), y abrirá las válvulas que lo conecten con la fuente de agua refrigerada.
- **Activación del sistema eléctrico.** Sun activará los interruptores principales internos del panel de Sun MD y los de circuitos derivados, activará los desconectores externos de corriente que se hayan adquirido en Sun, y encenderá y comprobará la conexión del deshumidificador, los ventiladores y las luces y los bastidores.
- **Activación del sistema de control de incendios.** Sun instalará en Sun MD el cilindro de gas a presión limpio de partículas y el solenoide antiincendios, que se suministran por separado, y activará el sistema

de control de incendios. Se instalará un cable de datos de Sun, que conectará el sistema de control de incendios con el panel de datos de Sun MD.

- **Comprobación de IMS y EMS.** Sun configurará el sistema de administración de Sun MD, que comprende el Servidor de Administración de la información (IMS) y el Sistema de Control Medioambiental (EMS), con la información que le ofrezca el Cliente. Asimismo, hará las comprobaciones que se describen en la *Guía de instalación de Sun Modular Datacenter* para certificar que ambos funcionen correctamente. Sun confirmará que el servidor EMS reciba los datos de los sensores de Sun MD, entre los que se encuentran los de temperatura, detección de agua y panel de control de incendios. La configuración de IMS y EMS incluye:
 - Notificaciones de correo electrónico SNMP y SMTP para que el Cliente o Sun reciban un aviso si los sensores medioambientales detectan un problema grave (se configuran excepciones de SNMP para los puertos y hosts especificados por el Cliente, mientras que SMTP se configura para enviar notificaciones por correo electrónico a la lista de distribución que indique el Cliente).
 - Zona horaria (el servidor EMS se configura con la zona horaria que especifique el Cliente).
 - Configuración de entrada de agua (Sun MD contiene válvulas de entrada y salida de agua a cada lado. La configuración de EMS permite utilizar estas zonas laterales).
 - Prioridad de los registros del sistema (el nivel de gravedad de los mensajes del controlador de EMS que se registran en el sistema lo especifica el Cliente).
- **Conexión de los elementos útiles de Sun MD.** Si el Cliente ha adquirido los elementos útiles de Sun MD (servidores, almacenamiento e interruptores) a través del programa Sun Customer Ready System (CRS), Sun comprobará la conexión de dichos elementos, si fuera necesario. Si Sun no hubiera instalado tales elementos útiles, sólo confirmará la conexión de las unidades de distribución de energía (PDU) de los bastidores y la conexión de las regletas (conocidas también como unidades de distribución de energía de los armarios o CDU).
- **Conexión a la red del Cliente.** Si así lo solicita el Cliente, Sun le asesorará sobre la conexión del cable o los cables de la red del Cliente al panel de datos externo de Sun MD. El Cliente será responsable de proporcionar el cable o los cables necesarios y conectar los extremos remotos a su red externa.

3. Responsabilidades del Cliente

- **Los contratistas del Cliente**, responsables del montaje y mantenimiento de los sistemas eléctrico y de refrigeración (o de calefacción) de Sun MD (“Contratista”), deben conectar físicamente las fuentes de agua refrigerada y de electricidad externa a Sun MD antes de que se inicie este Servicio.
- **El Contratista deberá estar disponible en las instalaciones** durante la prestación de este Servicio para mantener el sistema eléctrico y de refrigeración.
- **El Cliente o el Contratista** deberán cumplir las especificaciones que se incluyen en la *Lista de comprobación de disponibilidad de las instalaciones para Sun MD* y la *Guía de instalación de Sun MD*.
- **La localización deberá contar con una fuente de agua** para llenar el sistema de refrigeración interno de Sun MD. La presente descripción del Servicio no incluye el suministro de agua en el lugar de instalación del sistema. El agua que entre en Sun MD debe cumplir las especificaciones de la *Guía de planificación de las instalaciones para Sun MD*.
- **Sistema de agua refrigerada.** El Contratista se responsabilizará del suministro del volumen de agua necesario con la combinación química precisa para el sistema de refrigeración, según lo descrito por Sun en la *Guía de instalación de Sun Modular Datacenter*.
- **Autoridad competente.** Si la autoridad local competente requiere que un contratista local con licencia conecte la instalación eléctrica o compruebe el sistema de control de incendios, los costes relacionados con dicho contratista no estarán cubiertos en la presente descripción del Servicio. El Cliente será

responsable de localizar y contratar a terceros.

- **Información necesaria.** El Cliente proporcionará toda la información necesaria de acuerdo con este Servicio Listado, o bien aquella que Sun determine razonablemente necesaria para la entrega de este Servicio. Esto incluye, sin limitaciones, información acerca de la configuración y conectividad de la red, los servicios de administración IMS de Sun MD, los nombres del sistema y de dominio, y la configuración IP. (Véase la *Guía de instalación de Sun Modular Datacenter* para obtener más información.)
- **Punto de contacto.** El Cliente proporcionará a Sun el nombre y el número de teléfono de un empleado que actuará como punto de contacto durante la entrega del Servicio.
- **Asistencia con visados necesarios.** Se solicita la asistencia del Cliente en la obtención de los visados temporales de trabajo necesarios para la visita del personal de Sun a las instalaciones. Normalmente, esta asistencia consistirá en redactar una carta de invitación. En algunos casos, la empresa local a la que se presta el Servicio deberá presentar una solicitud formal.
- **Acceso de Sun a todas las áreas objetivo y áreas de soporte.** Esto incluye no sólo el lugar de instalación, sino también cualquier infraestructura mecánica o eléctrica de soporte a Sun MD.
- **Seguridad.** El Cliente deberá ofrecer a Sun identificaciones o acompañantes durante la visita a sus instalaciones para que pueda acceder a todas las zonas necesarias.
- **Personal familiarizado con la instalación.** El Cliente facilitará el personal necesario para que responda a las preguntas que puedan surgir en cualquier momento durante la visita a las instalaciones.
- **El Cliente facilitará personal familiarizado con los sistemas mecánicos y la infraestructura eléctrica de la zona de instalación.** Es decir, tanto aquellas personas que conozcan la instalación específica como el personal responsabilizado del mantenimiento y el soporte de la infraestructura existente.
- **Documentación mecánica y eléctrica.** El Cliente ofrecerá copias de los diseños de todos los sistemas mecánicos y eléctricos, incluidos planos de construcción, esquemas eléctricos, configuración de la planta de refrigeración y diagramas de conducción e instrumentación del agua refrigerada.
- **Infraestructura de red.** El Cliente ofrecerá toda la información que Sun le solicite en relación con los puntos de conexión y las rutas de la infraestructura de red planificada.
- **Autorización para tomar fotografías.** El Cliente autoriza a Sun a tomar fotografías con fines ilustrativos e informativos.

4. Disposiciones adicionales

- **Exclusiones.** En este Servicio se incluyen sólo las tareas y entregables descritos previamente. Sun podrá ofrecer servicios de preparación y evaluación complementarios por un coste adicional y según otros términos y condiciones. El Cliente puede contactar con un representante de Sun para recibir más información sobre los servicios disponibles.
- **Preparación del lugar.** Sun recomienda que los servicios Sun MD Site Assessment Service y Sun MD Site Preparation Service sean proporcionados por Sun. Si es el Cliente quien realiza dicha evaluación y preparación, se responsabilizará de completar la *Lista de comprobación de disponibilidad de las instalaciones*. Véase también la *Guía de planificación de las instalaciones*.
- A menos que el Cliente y Sun acuerden lo contrario de forma expresa, este Servicio se dispensará durante las horas locales de trabajo de Sun (se excluyen los días festivos de carácter local).

5. Documentación

Sun pone a su disposición los siguientes documentos:

1. Guía de planificación de las instalaciones para Sun Modular Datacenter (Documentación de Sun: [820-2436-10](#))
2. Lista de comprobación de disponibilidad de las instalaciones de Sun Modular Datacenter (Documentación de Sun: [820-3782-10](#))
3. Guía de planificación de las instalaciones para Sun Modular Datacenter (Documentación de Sun: [820-2536-10](#))

En caso de que el Cliente adquiera de Sun los Servicios anteriormente descritos, este Servicio Listado o Declaración de trabajo se incorpora por referencia y está sujeto a los términos del último contrato celebrado entre las partes y conforme al cual el Cliente puede efectuar pedidos de productos y servicios a Sun (en adelante, el "Contrato"). Sun no tiene la obligación de prestar los Servicios descritos en este Listado de servicios o Declaración de trabajo a menos que el Cliente tenga un Contrato vigente con Sun y haya recibido una confirmación de pedido de Sun en la que se acepte el pedido normal o el pedido electrónico del Cliente por los Servicios. Este Listado de servicios o Declaración de trabajo no constituye una oferta o una invitación a contratar con Sun. El Servicio descrito anteriormente está sujeto a disponibilidad y, a menos que se establezca lo contrario, sólo se encuentra disponible dentro de los países citados. Toda referencia a "Cliente" en este Listado de servicios se refiere a la parte que celebra el Contrato con Sun. A dicha parte se le puede denominar en el Contrato la "Compañía", el "Cliente" o algún otro término apropiado.

Última revisión: Febrero de 2008